



Colegio Nuestra Señora del Huerto

Santiago, 27 de marzo del 2018

Representantes y/o Apoderados.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en la oportunidad de brindarles un cordial saludo y aprovechar la oportunidad de comunicarles que, para este año escolar 2018 no se hará uso del sistema de pago con cuponeras como se venía realizando en años anteriores. En este sentido informamos que para el pago de mensualidades se podrán realizar depósitos o transferencias bancarias a la siguiente cuenta:

<p style="text-align: center;">Banco Itau “Congregación Nuestra Señora del Huerto” Rut: 81.093.200-7 Cta. Corriente: 211752448</p>
--

Asimismo, indicamos que es de mucha importancia al momento de:

1. Depositar, se debe consignar el comprobante de depósito en la oficina de administración indicando en la parte posterior del mismo los datos del alumno, es decir Curso, Nombre y Apellido, Rut y el mes o meses que cancela.
2. Realizar transferencia, enviar al correo Contabilidad@colegiodelhuerto.cl el comprobante de transferencia indicando Curso, Nombre y Apellido, Rut y el mes o meses que cancela.

Una vez dicho esto hacemos de su conocimiento que el valor mensual de la escolaridad fue fijado por el ministerio de educación de la siguiente manera:

- Pre-Kínder y Kínder, en Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta (\$ 48.360) pesos.
- Primero Básico Hasta Cuarto Medio, en Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos (\$ 54.800) pesos.

En este mismo orden de ideas es de gran interés notificar que no se aceptaran pagos en efectivos en el establecimiento por un tema de seguridad para toda nuestra comunidad estudiantil.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo su comprensión, se despide.



Silvia Alicia Páez Páez
Rut: 6.465.350-4
Representante Legal